

FACULTAD DE PSICOLOGIA
UNIDAD DE BIENESTAR



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DÉCANA DE AMÉRICA)

Av. Germán Amezaga s/n – Ciudad Universitaria (frente al Instituto de Medicina Tropical) Teléfono 6197000 anexo 3218

FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNIDAD DE BIENESTAR

PROGRAMA DE VIVIENDA 2019

A los alumnos interesados en presentarse a la Convocatoria de Beca de Vivienda, deberá presentar su expediente a la **Oficina de Bienestar de su respectiva facultad (según la Tabla N°1)** o en la Unidad de Secretaría de Bienestar Universitario, adjuntando los requisitos de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Beca de Vivienda vigente.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Recepción de Expedientes Alumnos : **01 al 30 de Abril 2019**

(TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA FACULTAD)

Entrevista personal (presencial) : 01 al 10 de mayo 2019

Visitas Domiciliarias en Lima : 13 al 17 de mayo 2019

Proceso de calificación : 20 al 31 de mayo 2019

Remite informe de los postulantes a la OGBU (final): **04 de junio**

Resultados finales : 17 de junio
(Comisión de Vivienda de la OGBU)

Orientaciones y difusión del presente a cargo de las Oficinas de Bienestar de cada Facultad y de la Oficina de Servicio Social de la OGBU. (Sótano del Comedor Universitario)

HORARIO DE ATENCION:

UNIDAD DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

Lunes a Viernes de 10.00 a 12.30 y 14.30 a 4.30 p.m.

(2do piso de la Clínica Psicológica-Consultorio N°16)



Lic. ROSA DIGNA LUNA PEREZ

Jefa de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Psicología

C.A.S. P. N° 6018

Trabajadora Social de la UBU-Psicología y Consultorio Psicológico

Eg. Especialista en Terapia Familiar

6197000-3218 – 3302525



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

UNIDAD DE BIENESTAR

REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

BECA DE VIVIENDA 2019

Para postular a una Beca de Vivienda se requiere los siguientes requisitos:

- a. Ser estudiante de PRE-GRADO, de primera y única especialidad, durante el período que dure ésta.
- b. Estar matriculado como alumno regular en los cursos obligatorios, salvo casos debidamente justificados.
- c. No mayor de 30 años, salvo casos que lo ameritan
- d. Proceder de Regiones del país y zonas alejadas y alto riesgo de Lima.

**COMISION DE BECA DE
VIVIENDA**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIRECCIÓN ACADEMICA

UNIDAD DE BIENESTAR

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL POSTULANTE

Él (la) postulante que por primera vez solicite una Beca de Vivienda debe presentar un fólder con los siguientes documentos:

- a. Solicitud en formato preestablecido dirigido a la Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU)- **Presentar la documentación en la Facultad de Psicología-Trámite documentario de 8.30 a 12.45 y 2.00 a 3.15 p.m. Dirigido a la Dra. Ana Gloria Díaz Acosta-Vicedecana Académico.**
 - b. El reporte de matrícula actualizada 2019-I, en copia fedateada por su facultad.
 - c. Historial Académico de notas (excepto los ingresantes)
 - d. Constancia de ingreso económico de sus padres ó tutor y/o Declaración Jurada y/o boleta de pago.
 - e. Copia de DNI (alumno y padres y/o tutores)
 - f. Certificado de salud y salud mental expedido por la Clínica Universitaria o Ministerio de Salud.
 - g. Declaración Jurada de no tener antecedentes Penales y Policiales (*).
 - h. Declaración Jurada de domicilio en Región o Lima. (*)
 - i. Declaración Jurada del postulante de no recibir beneficios similares de ninguna otra institución estatal o privada. (*)
 - j. Presentar documentos probatorios que sustenten los motivos de la solicitud de la Beca de Vivienda.
 - k. Presentar croquis de ubicación de su domicilio en Lima o región señalando las principales referencias que permitan la ubicación de la vivienda (avenidas principales y líneas de transporte, etc.)
1. **SOLICITAR FUP** en mesa de partes, para presentar el expediente.
 2. (*) Solicitar los formatos para fotocopiar en la Unidad de Bienestar O imprimirlo de la página web de la Facultad.
 3. **LLENAR LA FICHA SOCIOECONOMICA** e incluirla en el expediente, **Imprimirla de la página web.**

**COMISION DE BECA DE
VIVIENDA**

RESIDENCIAS UNIVERSITARIA
(UBICACION)

RESIDENCIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Campus Ciudad Universitaria Av. Universitaria-Av. Venezuela
Telef.:4524015-6197000 Anexo 7547)

La Residencia de la Ciudad Universitaria está ubicada en el Campus de la Ciudad Universitaria, entre las Avenidas Universitaria y Venezuela. Actualmente alberga estudiantes entre varones y mujeres de todas las especialidades, ciudadanos de Lima, la costa, sierra y selva del Perú.

Administración de la Residencia de Ciudad Universitaria Lic. Maite-Trabajadora Social

- Los Residentes de la Ciudad Universitaria tienen un representante, quien vela por el bienestar de los residentes de la Ciudad Universitaria y da a conocer las inquietudes y necesidades al Administrador de la Residencia o a la Oficina de Servicio Social de la Oficina General de Bienestar Universitario.
- Presenta un profesional del área de Psicología, unidad donde los estudiantes solicitan atención psicológica y/o educativa.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA JULIO C. TELLO

La Residencia Julio C. Tello está ubicada en la Av. Grau 1190-La Victoria. Este recinto alberga a estudiantes de provincia (sólo varones) de todas las especialidades. Actualmente la Administración de la Residencia de Julio C. Tello esta a cargo del **Sr. Sòsimo**. Teléfono 6197000- anexo 7553.

Los Residentes de la Vivienda Julio C. Tello tiene como principios el de ayudar a la formación integral de todos los residentes, inspirada en los valores y principios de la persona intentando estimular el desarrollo armónico de cada uno de los residentes, conviven dentro de los valores éticos y morales de la persona y fomentan la participación de cada integrante de esta familia, buscando en todo momento el bienestar individual y colectivo incentivando además la solidaridad y el apoyo mutuo que se va complementar en su futura realización profesional.

Asimismo propician una convivencia cordial y participativa, fomentando el desarrollo de las cualidades personales y la creatividad de cada residente estimulando el estudio, como una de las primeras obligaciones, haciendo destacar como valor importante, la convivencia, favoreciendo la mutua comunicación, además de ello se proponen actividades académicas y culturales que proporcionen una formación complementaria, organizada con la colaboración de todos los residentes.

DECLARACION JURADA DE DOMICILIO

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)

Conste por el presente documento, Yo.....,
identificada con DNI N°....., con domicilio en Lima
.....y en Provincia
..... en plenitud de mis facultades
físicas y mentales en el libre ejercicio de mi ciudadanía y de conformidad con lo dispuesto
en la **LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE MI DOMICILIO REAL EN LIMA Y PROVINCIA ES EL INDICADO

Formulo la presente Declaración Jurada, por ser requisito indispensable para solicitar
Residencia Universitaria.

Para mayor constancia, validez y cumplimiento, firmo al pié del presente documento.

Lima,..... de..... de 2019

Firma

DNI

HUELLA

**DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES
PENALES NI POLICIALES**

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)

Conste por el presente documento, Yo.....,
identificada con DNI N°....., con domicilio en
.....en plenitud de mis facultades físicas y
mentales en el libre ejercicio de mi ciudadanía y de conformidad con lo dispuesto en **la
LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Formulo la presente Declaración Jurada, por ser requisito indispensable para solicitar
Residencia Universitaria.

Para mayor constancia, validez y cumplimiento, firmo al pie del presente documento.

Lima,..... de..... de 2019

Firma

HUELLA

DNI.....

DECLARACION JURADA

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)

DECLARACION JURADA DE INGRESOS ECONOMICOS

Conste por el presente documento, Yo.....,
identificada con DNI N°....., con domicilio en Lima
.....y en Provincia
..... en plenitud de mis facultades
físicas y mentales en el libre ejercicio de mi ciudadanía y de conformidad con lo dispuesto
en la LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444

DECLARO BAJO JURAMENTO:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Para mayor consistencia, validez y cumplimiento, firmo al pié del presente documento.

Lima,..... de..... de 2019

.....

FIRMA

Nombres y apellidos del padre o madre tutor

N° DNI.....

HUELLA

DECLARACION JURADA

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)

Conste por el presente documento, Yo.....,
identificada con DNI N°....., con domicilio en
.....en plenitud de mis facultades físicas y
mentales en el libre ejercicio de mi ciudadanía y de conformidad con lo dispuesto en la
LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO RECIBIR BENEFICIOS SIMILARES (SOCIAL y/o ECONOMICO)DE ALGUNA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA

Formulo la presente Declaración Jurada, por ser requisito indispensable para solicitar
Residencia Universitaria.

Para mayor consistencia, validez y cumplimiento, firmo al pié del presente documento.

Lima,..... de..... de 2019

FIRMA

DNI

HUELLA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú, Decana de América
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 Av. Venezuela s/n. – Lima –Telefax: 6197000, anexos 7526/7525

“Año del Dialogo y Reconciliación Nacional”

SOLICITUD

Sr. DAVID GUARDIA CAJA

Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario

Yo..... Facultad.....
 E.A.P..... Código..... Año de Estudios.....
 Domicilio Actual.....
 Teléfono..... E-mail.....

Me presento y expongo:

Que deseando postular a la Convocatoria de la Beca de Vivienda Universitaria, solicito participar en el Proceso de Evaluación y Calificación por los siguientes motivos:

.....

Para lo cual cumplo con presentar la documentación necesaria **para postular a la Convocatoria de la Beca de Vivienda:**

- a) Solicitud en formato pre-establecido dirigido a la Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU) (*).
- b) El reporte de matrícula actualizada 2018-I , en copia fedateada por su Facultad.
- c) Historial Académico de notas (excepto ingresantes)
- d) Constancia de ingreso económico de sus padres ó tutor o Declaración Jurada.
- e) Copia de DNI del alumno, padres o tutores
- f) Certificado de salud y salud mental expedido por la Clínica Universitaria o MINSA.
- g) Declaración Jurada de no tener antecedentes Penales y Policiales.(*).
- h) Declaración Jurada de domicilio en Región o Lima.(*).
- i) Declaración Jurada del postulante de no recibir beneficios similares de ninguna otra institución estatal ó privada.(*).
- j) Presentar documentos probatorios que sustenten los motivos de la solicitud de la Beca de vivienda
- k) Presentar croquis de ubicación de su domicilio en Lima o región señalando las principales referencias que permitan la ubicación de la vivienda (avenidas principales, líneas de transporte, etc.

.....
 Firma